

órgano del PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO de Argentina
Sección del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

CON ACEITEROS Y EL GARRAHAN A LA CABEZA



¡ABAJO LA DIRECCIÓN CONCILIADORA DE LA CGT!

PLAN DE LUCHA PARA DERROTAR A MILEI Y EXPULSAR AL IMPERIALISMO

REVOLUCIÓN Y DICTADURA PROLETARIAS

Las elecciones no cambiaron nada de la catástrofe social que se vive

El régimen cuenta con respaldo explícito de EEUU para seguir adelante con el saqueo del país. Para terminar con la deuda y el saqueo, para imponer el salario y la jubilación que nos corresponde, y los presupuestos para salud, educación y obras públicas, debemos enfrentar y derrotar la dictadura civil de Milei con los métodos de la lucha de clases

La inflación sigue creciendo y especialmente las tarifas de todos los servicios que se siguen ajustando. El poder adquisitivo de salarios y jubilaciones retrocede, alcanza cada vez para menos. Se puede constatar todos los meses con la caída del consumo y también con la caída de la recaudación impositiva.

Se siguen destruyendo puestos de trabajo. El dólar barato combinado con la apertura indiscriminada de las importaciones es un arma mortal contra la industria nacional.

No hay forma de salir de la situación de recesión y estancamiento cuando el eje de la política económica es la especulación financiera y todas las maniobras para tratar de contener la cotización del dólar.

Crece el endeudamiento del país y no se conocen los términos de la intervención de EE.UU. en la economía para apoyar a Milei. Pero no fue gratis. Mencionaron varias veces los valiosos recursos del país: uranio, litio, tierras raras, hidrocarburos, que serían una garantía, pero no conocemos qué negociaron. Lo cierto es que quieren apoderarse de todos esos recursos que consideran como propios.

El artificio económico puede seguir en pie por el salvataje del FMI y del Gobierno de EE.UU., como antes por el blanqueo. Si no intervenían abiertamente como lo hicieron el último mes, descaradamente, ya estaríamos viendo una situación explosiva.

El FMI, el JP Morgan (el banco más grande), el gobierno de EE.UU. y las grandes corporaciones exigen que el Gobierno avance con las reformas, especialmente con la reforma laboral. Para ellos es el momento de golpear, apoyándose en el triunfo electoral. Quieren abaratar y precarizar al máximo posible la fuerza de trabajo. Todo lo que argumentan es mentira, no quieren crear puestos de trabajo, no quieren formalizar a los trabajadores informales. El Gobierno está colonizado por funcionarios de la banca internacional (JP Morgan) en el Ministerio de Economía,

en el Banco Central y en Cancillería, un cerrojo para asegurarse al máximo posible los máximos beneficios de su intervención.

El Gobierno contará con gobernadores y legisladores que lo acompañarán, como ya hicieron el año pasado. Si hasta ahora no pudieron avanzar, o avanzaron muy poco es porque encontraron resistencia, paros y movilizaciones multitudinarias que le pusieron un freno.

Quienes decían oponerse a Milei y confiaron exclusivamente en el voto “para ponerle un freno” fueron derrotados electoralmente y se someten a ese resultado tal como lo vende el Gobierno y sus medios. Muchos sinvergüenzas no dudan en culpar a la población “por votar mal” y que ahora “se hagan cargo de las consecuencias”. Buscan cualquier excusa para justificar su pasividad, su falta de voluntad de lucha.

La historia nos enseña que el único camino para imponer todos nuestros reclamos son los métodos de acción directa de masas, la huelgas, las movilizaciones, bloqueos, cortes, en unidad de todos los oprimidos con sus propios reclamos, con la dirección de la clase obrera.

La nueva dirección de la CGT nació vieja, continuadora de las anteriores, sin señales de independencia política de la burguesía. El Congreso reunió a 2186 delegados de todos los sindicatos para elegir la dirección y no tomó ninguna resolución de lucha sobre salario, jubilaciones y reforma laboral. El llamado al diálogo a gobernadores es una definición de su carácter antiobrero.

La clase obrera debe independizarse políticamente para defender nuestras condiciones de vida y de trabajo, y también para defender la soberanía nacional, la única clase que puede asumirlo consecuentemente. Deberá imponer a la dirección de la CGT desde las bases, desde sus luchas, un plan de lucha para terminar con la dictadura civil de Milei y el FMI lo más pronto posible.

El salario mínimo vital y móvil debe ser lo que cuesta la canasta familiar, solo se puede conquistar por la lucha generalizada de todos los trabajadores, formales e informales, activos y pasivos, ocupados y desocupados

El Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil fue convocado para el 26 de noviembre, según la Resolución 6/2025.

La convocatoria se debe a que el Juzgado Nacional del Trabajo N°10 ordenó al Ministerio de Capital Humano (Sandra Pettovello) que informe las razones por las cuales no había convocado al Consejo en un período mayor al de los seis meses. Las CTAs habían presentado una acción legal denunciando que “desde hace más de seis meses el Consejo del Salario no se reúne, incumpliendo el mandato legal que exige reuniones bimestrales y vulnerando el derecho al diálogo social previsto”.

La Comisión del Salario Mínimo, Vital y Móvil y Prestaciones por Desempleo presentará el nuevo monto del salario mínimo, vital y móvil, así como los valores mínimos y máximos de la prestación por desempleo, en cumplimiento de la Ley 24.013.

El Consejo del Salario está integrado por representantes de la burocracia y los empleadores, quienes serán los encargados de **fixar el nuevo piso salarial que impacta en alrededor de 6 millones de trabajadores registrados y en los haberes de planes sociales y prestaciones como el seguro de desempleo y el programa Potenciar Trabajo**, que se calcula como la mitad del salario mínimo.

En las últimas reuniones diferentes gremios denunciaron que no hay diálogo y aseguraron que el salario mínimo no se logró por un acuerdo, sino por una **imposición del Gobierno**. En julio 2024, cuando fue la última reunión, la CGT calificó como “vergonzosa” la oferta del sector empresario de \$245.094. **Más vergonzosa que la contrapropuesta de \$480.000 de la CGT.**

El Salario Mínimo vigente al 1° de noviembre de 2025

es de \$322.200 o \$1.610 por hora, como en los últimos 4 meses, que no alcanza ni para una semana.

El decreto publicado en el Boletín Oficial, **desde el 1° de julio de 2024 el salario mínimo se determinó en \$254.231,91**, que ya representaba una caída del 34,1% real (**considerando la inflación oficial**) con respecto a julio 2023. Y un 60,8% más bajo que el registrado en septiembre de 2011. (“Chequeado”)

El SMVM está garantizado por el artículo 14 bis de la Constitución Nacional y **fue reglamentado por la Ley de Contrato de Trabajo**, ese artículo establece qué conceptos lo integran, ese es el valor de la fuerza de trabajo. La burguesía se ha encargado de desconocer cualquier derecho de los trabajadores aunque estén consagrados en su Constitución.

Pero semejante retroceso salarial, que determina el piso para todos los convenios colectivos, sólo se explica por la ausencia de lucha de las centrales sindicales. No han convocado a una sola asamblea para debatir cuál es el salario mínimo que se debe exigir a las patronales y su Gobierno y cómo se lo imponemos, cuál es el plan de lucha. ¿De dónde sacan las cifras miserables que van a negociar? **¿Por qué no preguntan a los jubilados que luchan por sus haberes todos los miércoles, a los trabajadores del Garrahan; a los Aceiteros o Bancarios qué salario han logrado?**

Los dirigentes de la CGT y CTAs saben perfectamente que no hay nada que negociar, la burguesía tiene un plan de guerra para aplastar el salario y todos los derechos. La única respuesta es poner en marcha un plan de lucha generalizado para imponer el salario mínimo igual al costo de la canasta familiar que supera los 2 millones de pesos, empezando por asambleas en todos los lugares de trabajo.

¡Fuera la Corte Suprema colonial!

En sus críticas a la Corte Suprema, Cristina Kirchner señala correctamente que al día siguiente de la elección del 26 de octubre, la Corte sobreseyó a Mauricio Macri, por el espionaje comprobado a los familiares de las víctimas del ARA San Juan; a Caputo en una causa penal; a Sturzenegger en una causa por abuso de autoridad y al propio Milei en otra causa penal. Y que dejó firmes las sentencias contra Moreno por las amenazas coactivas en una asamblea de “Papel Prensa” y otra por peculado con el llamado cotillón “anti Clarín”. Ese mismo día la Corte confirmó la condena contra Martín Sabbatella, presidente del Partido Nuevo Encuentro, por la aplicación de la Ley de Medios; rechazó al menos 10 recursos de Cristina Kirchner, uno de ellos en la causa que investiga

el intento de asesinato perpetrado contra ella el 1 de septiembre del 2022;

Sobre Moreno dice: “Un dirigente político va a sufrir privación de la libertad e inhabilitación para ejercer cargos públicos de por vida, por haber repartido objetos que decían ‘Clarín Miente’. Esa condena fue tapa del diario Clarín al día siguiente de la resolución de La Corte”.

Es absolutamente claro el mensaje de la Corte, es parte del régimen de dictadura civil, al servicio del capital financiero, que busca el “efecto disciplinador de la persecución política, mediática y judicial...”. Así de claro debe ser el mensaje estratégico para terminar con este régimen y la clase social en que se sostiene. No es solo Milei, es todo el régimen que debe ser barrido.

La Reforma Laboral esclavista del imperialismo debe ser derrotada con medidas de acción directa de masas

Este nuevo ataque a los derechos de los trabajadores actuales y futuros es acompañando por los capitalistas nacionales y multinacionales, por los gobernadores y el Congreso todos ellos son partidarios de la Reforma. En lo esencial es redactado por los estudios de abogados de las grandes corporaciones para que lo presente Sturzenegger. Ya vienen haciendo campaña sobre el tema en los medios desde hace mucho tiempo hablando de “modernización”, “adecuación”, “actualización” y diciendo que los derechos son “privilegios” de los trabajadores contra otros trabajadores y los “pobres” patrones.

El Proyecto de Reforma Laboral apunta a modificar aspectos sustanciales de las leyes vigentes y de la Constitución Nacional. **Es mentira que los trabajadores estén debatiendo este Proyecto**, es Gerardo Martínez de la CGT, quien participa del Consejo de Mayo en representación de la burocracia. **No hay nada en común de los derechos de los trabajadores con los intereses de las patronales y sus cámaras empresarias**, ellos quieren hacernos retroceder 200 años. El Gobierno presentará el Proyecto para las próximas sesiones extraordinarias del Congreso.

Si fuera irrelevante, si afectara a pocos trabajadores, no habría tanto interés del FMI, la AmCham, la UIA, y las grandes corporaciones por imponer este Proyecto. Nadie se puede creer que, justamente ellos, quieran terminar con la informalidad laboral y crear empleo.

El Gobierno dice que no se afectarán los derechos adquiridos por los trabajadores actuales reconociendo que sí se afectarán los derechos para los futuros trabajadores. Pero es falso que no afecta derechos adquiridos, porque las patronales se desprenderán de los trabajadores actuales para reemplazarlos por otros sin derechos o con menos derechos o los recontratarán obligándolos a aceptar las nuevas condiciones.

Repiten una y otra vez que “el 36% de los asalariados trabaja de manera informal. Si sumamos a los trabajadores independientes, la cifra asciende al 42%. Esto equivale a casi 9 millones de personas con empleo informal”, para tratar de engatusarnos que la Reforma permitirá regularizar a todos los precarizados e informales. Ya sabemos que es MENTIRA. Todas las reformas que hicieron hasta ahora no regularizaron a nadie, por el contrario, se perdieron cientos de miles de puestos de trabajo y se precarizaron las condiciones de trabajo. **La política de la burguesía es llevar a la totalidad de los trabajadores a esa condición** y no mejorar la situación de los no registrados o crear nuevos puestos de trabajo. Otro pretexto burdamente utilizado es que los juicios laborales llevan a la quiebra a las empresas.

En el Proyecto, la **indemnización por despido** se mantendría en un mes por año trabajado, pero incorpora un tope de diez sueldos y excluye el aguinaldo del cálculo y también a los conceptos considerados “no remunerativos”. Habilita la sustitución del régimen tradicional por un fondo de cese laboral o seguro privado, de costo a cargo del empleador. Ya mostramos en el pasado que además es impracticable y ridículo.

Que las **negociaciones salariales se lleven a cabo por empresas y no por gremios** es lisa y llanamente disolver los sindicatos, eliminar los convenios colectivos. Un objetivo central declarado por las patronales desde la dictadura, Menem y Macri y también de antes. Tratan de impedir que la clase obrera pueda actuar como un solo puño, que los sectores más débiles o desorganizados no puedan apoyarse en los más fuertes.

El Gobierno pretende que los acuerdos a nivel empresa tengan prioridad sobre los convenios colectivos. Hasta ahora prevalece el convenio colectivo, que permite que a nivel empresa se puedan mejorar sus condiciones.

Salarios: “se amplía la lista de beneficios no remunerativos -comidas, guardería, gimnasio, ropa, celular, reintegros médicos- exentos de aportes y con un tope del 10% del salario”. Afecta así la recaudación del sistema previsional y de obras sociales.

Se podrán incorporar componentes retributivos variables de “**premio por mérito** o productividad de la empresa... sin que generen derechos adquiridos”. La intención es romper el convenio y asignar mejoras individuales en función de la productividad. Es lo que llaman hipócritamente «**salario dinámico**».

“El incremento salarial dinámico propone que el salario básico remunerativo se complementa con componentes variables vinculados al desempeño, la productividad y la eficacia”. Y que cada vez tenga menor peso el salario básico, diluirlo, que los trabajadores vayan a trabajar enfermos o se maten por alcanzar los objetivos de producción para poder alcanzar un salario que no le alcanzará para vivir como persona.

El objetivo es que **se pierda toda referencia al valor de la fuerza de trabajo que cómo mínimo es lo que cuesta la canasta familiar** y que se debe ajustar cada mes de acuerdo a cómo crece la inflación. El Gobierno busca impedir que los trabajadores recuperen el poder adquisitivo de su salario, imponiendo un cepo a los acuerdos de convenio, mientras ha liberado precios y tarifas. Reducir el salario real de los trabajadores es otra ancla utilizada para tratar de contener la inflación. La gran mayoría de las paritarias ha ajustado por debajo de la inflación real.

El hecho concreto es que han destruido el salario mínimo vital y móvil, muy por debajo de la línea de pobreza (con la complicidad de las centrales sindicales).

Banco de horas (mayor flexibilización laboral): “habilita a los convenios colectivos a compensar horas extras y distribuir la jornada en base a promedios semanales”, de esa manera pueden extender la jornada laboral sin pagar horas extras.

Subcontratación y solidaridad: Pasa a establecer una responsabilidad subsidiaria del contratista principal -y no solidaria-. Es un avance en desligar a las empresas de las subcontrataciones que se fueron imponiendo y encubren su responsabilidad como empleador real. Es un nuevo avance flexibilizador.

Antigüedad laboral: “sólo se computará el tiempo efectivamente trabajado, y los reingresos al mismo empleador no conservarán antigüedad previa si superan los dos años”. Todo el tiempo que el trabajador ha estado a disposición del empleador debe sumarse como parte de su antigüedad laboral.

Facultad del empleador para modificar condiciones de trabajo: “ratifica su derecho a cambiar formas o modalidades de prestación “razonables”. Si el trabajador acredita perjuicio material o moral, podrá considerarse despedido sin causa”. Los trabajadores colectivamente, con su sindicato, deben evaluar la razonabilidad de la pretensión del empleador en los cambios, para impedir que sea una maniobra para forzar a los trabajadores a buscarse otro trabajo o para que se consideren despedidos.

Las **vacaciones podrán fraccionarse** “en tramos de al menos una semana, y extenderse fuera del período tradicional mediante acuerdo entre las partes”. Nunca hay igualdad de partes entre un trabajador y su patrón. Al extenderse fuera del período quiere decir que pueden ser en cualquier época del año. El mínimo debe ser de dos semanas continuadas.

Enfermedad o accidente inculpable, la reforma reduce la prestación al 80% del salario, de carácter no remunerativo, y la condiciona a certificados digitales. El único objetivo es abaratar el costo para la empresa.

La intención del Gobierno es **eliminar los “aportes obligatorios” de los empleadores a los gremios a través del decreto 149/25.** Las cuotas solidarias surgen del artículo N° 9 de la Ley 14.250 de Convenciones Colectivas de Trabajo. Apunta a desfinanciar a los sindicatos, seguramente actúa como un arma extorsiva sobre la burocracia para que acompañe el resto de las medidas.

Derecho de huelga: Amplía la lista de servicios esenciales en los que se restringe: salud, educación, energía, transporte, telecomunicaciones, aduanas, alimentación y medios de comunicación, entre otros, con la obligación de garantizar al menos el 75% de la prestación.

Ninguno de estos puntos está dirigido a formalizar a los trabajadores informales o a crear más empleo.

Rechazamos cualquier legitimidad del FMI y los bancos internacionales y su Gobierno para reformar la legislación

laboral contra los trabajadores. **Milei representa a las grandes corporaciones, ni siquiera representa al 26% del padrón que lo votó.** No es original con su propuesta, es la misma que presentó la dictadura genocida, es la misma que fue rechazada en la Ley Bases.

El programa del imperialismo es muy claro. No hay dudas. No se puede seguir sentado en la misma Mesa cuando se conocen las intenciones. Quedarse sirve para acompañar el discurso del Gobierno de que “los trabajadores están presentes en la negociación” cuando se prepara abiertamente un apuñalamiento a los derechos. No hay cómo negociar con el criminal.

La **CGT** dice que rechaza la reforma laboral y al mismo tiempo dice que es favorable a “un dialogo de modernización laboral pro activa al desarrollo a la producción y al trabajo”. Así abren la puerta a las imposiciones patronales. Encubren su política conciliadora. No hay nada que dialogar con quienes quieren liquidar nuestros derechos actuales y futuros.

La clase obrera sí tiene una política para desarrollar las fuerzas productivas:

Para **crear empleo genuino** es necesario un vasto plan de obras públicas, políticas que apunten a industrializar el país, procesando nuestras materias primas, sólo extrayendo los minerales que podemos procesar, estatizando el comercio exterior aplicando un férreo proteccionismo para impedir la importación de todo lo que se puede producir en el país. Impidiendo el cierre de las fábricas que existen.

No para que los empresarios actúen impunemente imponiendo cualquier precio y calidad, sino que las medidas proteccionistas deben ser garantizadas por el control obrero colectivo de las empresas. Ya conocemos las avivadas de los empresarios que tenían la exclusividad del mercado interno, tuvieron enormes ganancias y se la llevaron del país.

Las diversas aplicaciones para remises, entrega de comida, distribución de encomiendas, call centers, etc. deben ser encuadradas en convenios colectivos, identificando quiénes son los patrones de cada actividad, identificando a la totalidad de los trabajadores que quieren que parezca que se “autoexplotan”.

Si los salarios alcanzan a cubrir lo que cuesta la canasta familiar cientos de miles de trabajadores dejarán de trabajar en dos o tres cargos, dejarán de hacer horas extras, liberando puestos de trabajo para los hoy desocupados o precarizados. Se debe terminar con las subcontrataciones y los contratos, todos los trabajadores privados y estatales deben pasar a planta permanente.

Este es parte de un programa real para empezar a resolver el problema del empleo que sólo se puede imponer por medio de la lucha de clases. La política de la burguesía apunta a destruir el empleo abriendo completamente las importaciones, anulando la obra pública, destruyendo el poder adquisitivo de los trabajadores. Este es el debate que debemos dar. La CGT ni abre la boca sobre estas cuestiones y sólo hace planteos infantiles para distraer en la comparsa que arma el Gobierno.

Antecedentes de reformas laborales

Todas las reformas del mismo tenor que la actual consiguieron precarizar más el trabajo, destruir más puestos de trabajo y tirar abajo el poder adquisitivo de los salarios.

Con Menem: En 1990 se reglamentó y limitó el derecho a huelga y un año después el gobierno promovió la Ley Nacional de Empleo (24.013), sancionada en 1991. Esta Ley estableció los llamados contratos basura, dividiendo al personal entre permanentes y contratados. Este fue el inicio de los trabajadores de primera y segunda categoría.

Ya en 1992 se suspendieron los derechos obtenidos en empresas privatizadas (fueron más de 60) y aparecieron las pasantías estudiantiles, modalidad contractual que encubría fraudulentamente vínculos jurídicos laborales para abaratar mano de obra.

En el año 1993 se establecieron los “aumentos por productividad” y en el 94 se sancionó la Ley Pymes (24.465), que permitía bajar indemnizaciones; modificar la extensión y distribución del horario de trabajo por decisión del empleador; jornadas de hasta 12 horas; fraccionamiento de vacaciones; período de prueba, y contrato a tiempo parcial.

En 1995 llegó la Ley de Riesgos de Trabajo (Ley 25.557) que mercantilizó la salud de los trabajadores e introdujo la timba de las aseguradoras, hoy demandantes de ganancias a costa de los laburantes.

En 1998 la llamada reforma laboral de la Ley 25.013 estableció el contrato de aprendizaje y redujo la indemnización sustitutiva del preaviso, así como la indemnización por antigüedad y las derivadas de un despido por fuerza mayor o falta y disminución de trabajo. Asimismo, fulminó la ultraactividad de los convenios colectivos de trabajo, con la caducidad a los dos años de suscriptos, y permitió que un convenio de ámbito menor modificara a uno de ámbito mayor desfavorablemente.

El objetivo de llegar a la negociación individual siempre fue un anhelo de la burguesía.

Con Menem se duplicó el desempleo, del 7% al 14%. La precarización laboral pasó del 29% en 1990 al 38% al finalizar el mandato.

Macri, 2017. En su iniciativa, se modificaban aspectos sustanciales de la Ley de Contrato de Trabajo, también de la Ley de Convenios Colectivos y de Asociaciones Sindicales. Incluyó el blanqueo y la reducción de contribuciones patronales, demanda repetida de los empresarios.

Repitiendo el latiguillo de “los privilegios del trabajador” -y un claro discurso criminalizador del derecho del trabajo-, el proyecto de ley tenía un factor estructurante tácito: una igualación entre empleador y trabajador. Facilitaba la tercerización y subcontratación.

Habilitaba la creación a través de convenios colectivos del famoso banco de horas, un invento utilizado por el menemismo (y hoy por el gobierno) que establece una determinada cantidad de horas integrativas de la jornada de

trabajo, que el empleador puede distribuir a su arbitrio. Consecuencia: la no contabilización de horas extras, diluye el límite de la jornada máxima legal.

En el aquel proyecto sindicatos y empresas podrían negociar un Fondo de Cese Laboral, con aportes del trabajador, financiando su propio despido. Introducido por el mismo Sturzenegger y vigente en la Ley Bases desde el 8 de julio de 2024.

Con Milei. Aparece la figura del “trabajador independiente”, quien podría tomar hasta cuatro colaboradores sin estar en relación de dependencia. Incluida en la ley Bases.

No solo no se crearon puestos de trabajo, se perdieron.

Con el DNU 70/23, cuando iniciaba su mandato, Javier Milei pretendió con 44 artículos derogar las normas protectorias del derecho individual y colectivo del trabajo, liquidar el art. 14 bis de la Constitución.

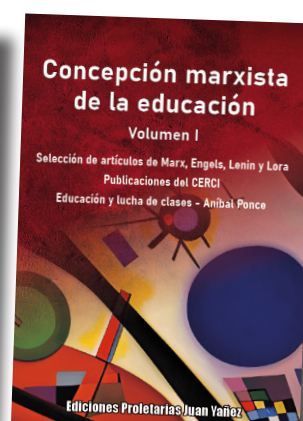
Muchas de esas modificaciones fueron subsumidas en la Ley 27.742, llamada ley Bases.

Ese decreto eliminó en todos los regímenes (empleo privado, casas particulares, trabajo agrario) las indemnizaciones agravadas por el no registro o el registro defectuoso de la relación laboral. Las famosas “multas” cuya supresión el capital concentrado pedía a gritos.

Excluyó del régimen de la Ley de Contrato de Trabajo a “las contrataciones de obra, servicios, agencia y todas las reguladas en el Código Civil y Comercial de la Nación”. La legalización del fraude. También ampliaba el período de prueba —que en teoría tiene por objetivo evaluar la idoneidad del trabajador— de tres a ocho meses. Ambos puntos fueron incorporados en la ley Bases.

El DNU 70/23, al igual que los proyectos en danza del gobierno, incluye el banco de horas.

También se modificaba la indemnización por antigüedad al reducir la base de cálculo de la mejor remuneración mensual normal y habitual al 67% habilitando que, por medio de convenios colectivos de trabajo, se implemente un fondo de cese laboral. El Fondo de Cese Laboral, por convenio colectivo, se incorporó en la Ley Bases. (Reproducimos buena parte del artículo de Natalia Salvo sobre el tema, que no es responsable de nuestras conclusiones).



¿Qué dirección necesitamos para la CGT?

Aunque parezca elemental, es necesario repetirlo: necesitamos **una dirección que represente exclusivamente a los trabajadores, sus intereses inmediatos y también sus intereses históricos**. Que garantice la democracia sindical en todos los ámbitos y la organización desde las bases con asambleas, delegados y comisiones internas elegidas por los trabajadores. Que incluya a todos los trabajadores, aunque no estén registrados, aunque no estén afiliados, sean contratados o precarizados, a todos.

Es una clase de dirección contraria a las que conocemos que actúan como dueñas de los sindicatos, proscribiendo y persiguiendo opositores, actuando por cuenta de las patronales, por cuenta de los gobiernos, buscando prebendas del Estado, cargos en el Congreso, apoyo económico y negocios. Estos dirigentes han usurpado nuestros sindicatos que son una creación histórica de defensa frente a los capitalistas y de lucha por nuestros derechos y reivindicaciones. Los burócratas representan el interés de los capitalistas en nuestras filas, por eso debemos expulsarlos.

La selección de la nueva dirección de la CGT se hace de espaldas a los trabajadores, entre un puñado de bu-

rócratas que asumen la representación del conjunto. Una dirección a la altura de las necesidades de los trabajadores solo puede ser impuesta por un Congreso de Bases que exprese las asambleas que debatan cómo organizar el plan de lucha y el pliego de reivindicaciones.

Cómo imponemos el salario y la jubilación mínima igual al costo de la canasta familiar, terminamos con toda forma de precarización laboral, impedimos los despidos, reabrimos las fábricas, imponemos un vasto plan de obras públicas y también cómo defendemos nuestro país del saqueo, cómo expulsamos al FMI y las multinacionales y recuperamos todos nuestros recursos. Sólo la clase obrera puede defender la soberanía nacional acaudillando a la mayoría oprimida. La burguesía es una clase antinacional que nos está llevando a la ruina.

Estamos frente a un Gobierno y un régimen de los grandes capitalistas y el imperialismo en guerra contra nuestros intereses, contra nuestros derechos. **No hay ningún punto de conciliación o negociación. O ellos o nosotros.** No hay ningún punto intermedio. Es esto lo que define qué política debemos adoptar.

En España Sturzenegger reconoció que el Gobierno busca destruir los sindicatos

El ministro de Desregulación reconoció que para lograr el objetivo se debe hacer prevalecer, como en la Ley Banelco, el convenio colectivo por empresa por encima del general.

Para avanzar contra los derechos de los trabajadores antes necesita destruir a los sindicatos. Así lo afirmó el ministro de Desregulación y Transformación, Sturzenegger, que desde España anticipó que **el Gobierno va a “desarticular la estructura de los gremios” mediante una reforma que priorice los convenios colectivos por empresa y no por actividad**.

Esta política ya se aplicó y fracasó durante el gobierno De la Rúa. Conocida como Ley Banelco (lograda gracias a sobornos) y fue una norma, derogada en 2004, que proponía exactamente lo mismo que Milei.

El ministro dice que los gremios son el gran obstáculo para generar trabajo genuino y también miente cuando dice que los convenios colectivos no se modifican.

Ya existen convenios por empresa, pero no están por encima de los convenios colectivos por actividad, los complementan porque se concentran en las particularidades que puede tener una empresa en determinada provincia o región por sobre lo que plantea el convenio general, para mejorar las condiciones de trabajo.

Sturzenegger se refirió a la modificación de la legislación actual: “Tenemos que cambiar la federalización de las negociaciones colectivas. Esto es básicamente **que las condiciones de trabajo se puedan pautar en cada lugar**”, y agregó que “cuando se cambia el orden de prelación, es decir, si el convenio por empresa prevalece por sobre el convenio que hace el sindicalismo a nivel nacional, se desarticula esa estructura. **El orden de la prelación cambia totalmente el poder**. Por eso, vamos a tener que bailar si queremos hacer esto”. Se trata de debilitar y liquidar los sindicatos como tales.

La Ley Banelco de De la Rúa era una exigencia del FMI, como ahora,

y su sanción, en medio del escándalo, fue el principio del fin de aquel Gobierno. Aquella Ley planteaba una reducción de las indemnizaciones por despido, la derogación de la ultraactividad que establece que un Convenio Colectivo permanece vigente hasta que otro lo reemplace, la prevalencia de convenios de ámbito menor o por empresas por encima de los Convenios Colectivos por actividad y la reducción de los aportes a la seguridad social.



Triunfo salarial de Aceiteros

Luego de una discusión salarial iniciada el 8 de octubre, el último miércoles 5 de noviembre los trabajadores aceiteros cerraron su dilatada paritaria. Así su salario básico inicial a partir de enero de 2026 será de \$2.344.000, lo que representa aproximadamente un 30% de ajuste respecto al actual.

Los propios trabajadores del sector sabían que las perspectivas no eran sencillas en un “contexto político cada vez más hostil, donde enfrentamos una feroz ofensiva antiobrera y antisindical” (como señala su comunicado). La siempre insaciable patronal había rechazado los planteamientos de la Federación Aceitera y Sindicato Aceitero de San Lorenzo, ofreciendo como contrapartida entre el 1 y 2% de ajuste mensual. Así inició la huelga el 8 de octubre.

La complicidad del Gobierno no tardó en mostrarse al dictar conciliación obligatoria del conflicto, levantando la huelga y dando 15 días hábiles a su resolución, confiados en que un buen resultado electoral podría torcer el férreo puño obrero aceitero. Se equivocaron.

Como ya es costumbre, los trabajadores aceiteros han mostrado una tenaz y valiente firmeza para defender sus salarios conquistados con los métodos históricos del proletariado, es decir los métodos de acción directa. Bajo esa amenaza, las patronales tuvieron que ceder en todos los reclamos obreros.

Los trabajadores aceiteros impusieron el salario de \$2.344.000 que es lo mínimo que se necesita para vivir, lo que denominamos canasta familiar. Además, conquistaron un bono de \$1.886.748,60 a pagarse mitad en enero y mitad en febrero, un pago de \$400.000 por la demora en cerrar la paritaria y la reapertura de la misma a partir de abril de 2026.

Aceiteros viene ocupando un lugar central como referencia para todo el movimiento obrero desde sus extraordinarias luchas en 2015, enfrentando las tentativas burguesas de descargar su crisis sobre la espalda de los trabajadores.

El contraste no puede ser mayor: mientras la CGT se reúne de espalda al grueso del movimiento obrero, eligiendo una nueva dirección preparada desde su nacimiento para capitular ante los planes antiobreros del imperialismo, la burguesía y su gobierno servil; Aceiteros muestra un camino antagónico.

La experiencia de este sindicato es imprescindible de cara a lo que viene, no solo por el salario conquistado, sino fundamentalmente por los métodos en los que se apoya para derrotar las tentativas reaccionarias. ¡Viva la lucha de los obreros aceiteros! ¡Abajo las direcciones traidoras! ¡Recuperemos los sindicatos para los trabajadores y preparémonos para un gran combate contra las reformas antiobreras!

Ni privatización, ni endeudamiento internacional del Banco Nación

El Banco Nación acelera su llegada a Nasdaq, donde cotizan las empresas tecnológicas, para emitir deuda **bajo legislación extranjera**, jurisdicción de Nueva York. Apunta a recibir aportes de grandes fondos de inversión de Wall Street.

El objetivo es emitir deuda estimada en **600 millones de dólares**. El estudio A&O Shearman, conocido de los funcionarios del Gobierno, prepara la operación, que seguramente les dejará alguna jugosa comisión. El primer paso fue elevar la calificación crediticia. **Se incrementará así la deuda externa**, para que ingresen los dólares y se puedan vender baratos en el mercado local a los fugadores, dejándonos la deuda. **El Banco Nación no tiene ninguna necesidad de tomar deuda externa** que, además, lo deja expuesto a leyes de otro país.

A&O Shearman ya cobró honorarios por la redacción del prospecto preliminar. Ya asesoró en los REPO del Banco Central por u\$s2.000 millones en junio de 2025 y **representa a acreedores en juicios contra Argentina**, como el de BNY Mellon. El Estado argentino y las empresas del Estado no pueden trabajar con esa empresa con intereses claramente contrarios a la Argentina, que representa a los buitres. ¿El Congreso frenará esta operación?

No queremos ninguna operación con los fondos buitres

como BlackRock, PIMCO y Franklin Templeton. Uno de los objetivos del capital financiero es quedarse con el mayor Banco argentino, maniobra que se frustró el año pasado al ser excluido de las privatizaciones y también su transformación en Sociedad Anónima (cuyo decreto está suspendido). La maniobra de endeudarlo internacionalmente está orientada a condicionarlo y generar las condiciones para forzar su privatización total o parcial. Es el mecanismo de saqueo más utilizado, prestan abusivamente al país para luego cobrárselo en tierras raras, litio, petróleo.

Esta operación debe ser rechazada e investigados sus promotores. Es necesario desconocer toda la deuda externa. ¡No queremos más deuda! ¡Paremos el saqueo!



Neuquén: Plata hay, que vaya para salud y educación

Luego de las elecciones comenzó la negociación salarial con los sindicatos estatales para discutir la paritaria 2026, en los primeros días de noviembre se convocó a UPCN, ATE, ATEN y VIALES. Aunque el gobierno aduce que la primera reunión fue para escuchar a los sindicatos, planteó que el gobierno nacional de Milei le ha solicitado que no aplique el IPC trimestral y que aplique un “aumento” del 10%. A esta presión de Milei que pide terminar con los “privilegios” se sumaría una situación fiscal desfavorable en comparación con el 2025, ya que esperaban que el barril suba los 80 dólares y sólo llega a los 64 dólares, es decir que el presupuesto del año próximo se haría con un barril 20 dólares más bajo que el durante el año 2025. En Neuquén el 49% de los fondos neuquinos salen de Vaca Muerta que no para de crecer. Según un diario local: “los datos de los ingresos por regalías de octubre, por ejemplo, arrojan 239.274 millones de pesos, una variación real del 16,3% más respecto al año pasado. Es decir, Neuquén está produciendo más y tiene más ingresos propios, al tiempo que tiene recortes de los recursos nacionales”.

Hay plata

Para los trabajadores neuquinos es evidente que hay plata, es una provincia con un crecimiento exponencial de la producción y que recibe la mayor migración interna del país. Recordemos que hasta el año 1994 toda la actividad estaba en manos del gobierno nacional, con la modificación de la Constitución esto pasó a las provincias. En Neuquén hay dos impuestos diferentes, uno para el convencional se cobra el 15% y otro para el no convencional se cobra el 12%, mientras que en la provincia de La Pampa es del 30%. Es decir que las multinacionales pagan migajas respecto de las ganancias que extraen, no hay plan de reconversión de la energía y la contaminación avanza a pasos agigantados con el fracking en las grandes fuentes de agua, todas las semanas recibimos denuncias de contaminación que los medios se ocupan de ocultar. Por lo tanto, que el verso de que no hay plata vaya para las patronales. Es un esquema que no favorece a los trabajadores, tampoco a los obreros petroleros, que vienen planteando lo agotador que significa trabajar 14 días seguidos con turnos que incluyen la noche. La plata está, se la llevan las petroleras.

¿Cómo logramos un aumento al básico del 100%?

Recordemos que siempre los gobiernos provinciales han iniciado las negociaciones planteando que no tienen plata y con ofertas que rechaza hasta la propia burocracia, para que después aceptemos un acuerdo a la baja. El mismo Quintriqueo, dirigente de la CTA, respondió que no le van a regalar el IPC. Las bases se han pronunciado y planteado claramente que estamos frente a un IPC devaluado que

Figueroa miente, PLATA HAY

•64.000 millones de superávit

•566.000 barriles de petróleo x día

¡Organicemos la lucha!

Salario = al costo de la canasta familiar para todos los estatales



se calcula con la canasta familiar del año 2004. En este sentido los trabajadores de estadísticas denuncian un 20% de diferencia entre el IPC y la inflación real. La asamblea de Capital, con más de 1800 trabajadores, votó un programa que incluye IPC mensual, aumento al básico para duplicar el salario y la necesidad de luchar por un salario mínimo igual al costo de la canasta familiar.

La predisposición de la base está para luchar, hay mucha bronca porque los trabajadores estatales están ganando una miseria en una provincia que tiene precios petroleros. Como hemos explicado en otros artículos, las maestras se endeudan y hasta manejan Uber para poder pagar el alquiler.

La bronca se expresó en la lucha política y física que se dio para que la oposición ingrese a la mesa y en la forma en que genuinamente increparon a Guagliardo, el secretario general de la Provincial, que se fue sin dar un informe a la salida de la Mesa. Es que la burocracia no quería reconocer la gran medida de fuerza y acatamiento que tuvo en la capital neuquina. Por eso ha montado una campaña para victimizarse.

Las conducciones tienen que explicar por qué no están organizando el plan de lucha para recuperar el salario entre otras demandas, una lucha que tiene que ser del conjunto de los trabajadores. Nuestra salida es debatir, así como lo hicimos con nuestras propuestas sobre el salario igual al costo de la canasta familiar, que hay plata y que tiene que ir a salud y educación, que cada lugar de trabajo escuelas, hospitales, entre otros se organice para un plan de lucha, tenemos que derrotar el plan que el gobierno tiene de imponernos un acuerdo a la baja por todo el 2026.

La Justicia sentencia la impunidad para los responsables de la represión en Villa Constitución hace 50 años



67 trabajadores de Acindar fueron torturados y asesinados en la represión al Villazo.

El 20 de marzo de 1975 Villa Constitución fue ocupada por fuerzas de seguridad y fuerzas armadas. Habían llegado para apagar la rebelión que se vivía en la zona, donde estaba instalada la siderúrgica y donde una conducción combativa de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) había ganado las elecciones. Hubo secuestros, tormentos y homicidios, prácticas que se generalizarían un año después con el golpe de Estado.

El Tribunal Oral federal N° 1 de Rosario, por mayoría, absolvió de responsabilidad a una veintena de represores, entre los cuales se cuentan dos civiles que cumplieron funciones jerárquicas en la empresa Acindar, entre ellos a 2 jerárquicos de la siderúrgica. José Alfredo Martínez de Hoz, ministro de Economía de la dictadura era presidente

de su directorio y fue reemplazado por el general Alcides López Aufranc.

La línea general de la burguesía es que la responsabilidad en la represión genocida sea cargada exclusivamente sobre las fuerzas represivas, garantizando la total impunidad de los empresarios que fueron sus mandantes y beneficiarios. Y también la impunidad para los medios de comunicación y las jerarquías de la Iglesia.

Esta sentencia se posiciona en línea con el régimen de dictadura civil que reivindica el accionar de la dictadura genocida y el accionar del terrorismo de Estado. Sólo habrá Justicia cuando triunfe la revolución social que expulse al imperialismo y expropie a los grandes dueños de los medios de producción, responsables de todos los golpes y todas las represiones sangrientas contra nuestro pueblo.

Gobierno miserable y arrastrado: Por primera vez Argentina votó a favor del embargo de EE.UU. contra Cuba en la ONU

Es parte del precio por la “ayuda” de EE.UU. al Gobierno. El sometimiento completo al amo, reduciéndonos a una colonia. Es la primera vez en la historia que vota a favor del embargo que EE.UU. mantiene sobre Cuba desde 1960. Es un voto antinacional, coherente con la intromisión de EE.UU. en todos los aspectos de nuestra vida al extremo de nombrar canciller a un hombre del JP Morgan.

Esta fue la 33ª vez que la Asamblea General de la ONU pide el levantamiento del embargo que lleva **vigente más de 60 años** y que ha sido condenado en reiteradas oportunidades. Ningún gobierno de EE.UU.,

demócrata o republicano, modificó la postura.

165 países aprobaron la Resolución que fue rechazada por 7 naciones: **Estados Unidos, Israel, Hungría, Ucrania, Paraguay, Macedonia del Norte y Argentina**. 12 países se abstuvieron.

El año pasado fue desplazada Diana Mondino de la cancillería por sostener la postura tradicional del país en esta misma votación.

Argentina cada vez más aislada del mundo por un Gobierno que dice que EE.UU. e Israel encarnan la democracia y la libertad, cuando son sinónimos de genocidio, terror y barbarie capitalista.

Crisis política en el peronismo

El aniversario 80° del 17 de Octubre de 1945 casi pasó inadvertido, como si los dirigentes políticos y sindicales no quisieran recordarlo, como si su recuerdo los incomodara. Es nada menos que la fundación del peronismo. Fue aquella intervención popular la que liberó a Perón, lo posicionó como su caudillo y le daría el triunfo electoral meses después. Perón sería presidente hasta su derrocamiento en 1955 por la Libertadora. En las elecciones de 1946 enfrentó la alianza Unión Democrática, alentada por Braden, Embajador de EE.UU., e integrada por UCR, Partido Socialista, Partido Comunista, Partido Demócrata Progresista y otros.

Estas elecciones tienen una particularidad: **Cristina Kirchner**, candidata del peronismo, presidenta del Partido Justicialista, **fue presa y proscripta por orden de EE.UU.** No estuvo en el centro de la campaña electoral del peronismo denunciar esta situación.

Fuerza Patria, es un frente encabezado por el Partido Justicialista que se presentó en 14 provincias. En 9 provincias el PJ se presentó dividido: en Jujuy, Salta, Chubut, Entre Ríos, Misiones, San Luis, Tierra del Fuego, Buenos Aires y Córdoba hubo peronistas bajo otras alianzas. Muestra una clara disgregación del partido más importante del país. Las principales banderas que levantaron durante décadas fueron abandonadas.

Estos aspectos podrían estar presentes en un balance de su frustrada intervención electoral. Su ausencia nos da un indicio de su disgregación política, de su falta de orientación, de su adaptación a los acontecimientos sin ofrecer resistencia.

Es importante el debate que se ha abierto porque hay una enorme carga de frustración y confusión en sus bases alentada por las acusaciones de los dirigentes entre sí y por culpar a las bases por “votar mal” o no ir a votar.

Cristina Kirchner escribió una carta cuestionando a Axel Kicillof por desdoblar las elecciones y perder ahora en la provincia de Buenos Aires contra La Libertad Avanza, “un error de estrategia electoral”, contraponiendo el resultado: “todos los gobernadores peronistas (Ziliotto de La Pampa, Quintela de La Rioja, Jalil de Catamarca, Jaldo de Tucumán, Insfrán de Formosa) ganaron en estas elecciones parlamentarias”.

En su análisis de las elecciones no aparecen ideas, no hay programa, no hay propuestas que se contrapongan con la política del Gobierno. Todo su énfasis gira alrededor de la mejor táctica sobre las fechas de las elecciones, lo cual puede ser correcto o no, pero no tiene mayor importancia. ¿Sobre qué bases se construye la unidad? ¿Sobre fechas y desdoblamientos? ¿Sobre quién elige a los candidatos y cuáles son los más presentables?

Se equivoca en su lectura del resultado porque no menciona que Milei sólo obtuvo 9.3 millones de votos, y califica como “alarma política y social por el creciente ausentismo e indiferencia ciudadana frente al acto electoral” producto de la “insatisfacción democrática”. No trata de entender que esa insatisfacción es producto de dirigentes políticos

y sindicales borrados de las principales luchas, sin una respuesta alternativa a la ofensiva saqueadora, confiando exclusivamente en que los votos puedan frenar a Milei. De esto no hay una palabra.

Dice Kirchner: “sigo sosteniendo el valor de la unidad como instrumento político de construcción nacional, popular y democrática. Unidad a la que se debe sumar militancia con **cohesión y claridad estratégica y programática**”. No alcanza con el enunciado, con el título, que ya ha sido repetido muchas veces, se debe decir con precisión cuál es la estrategia, cuál es el programa sobre los que cimentar la unidad. Y no que cada uno interprete lo que le parezca. Es justamente la ausencia de programa, de estrategia, lo que debilita y va hundiendo al peronismo. No hace mención a los programas que aprobaron las 62 Organizaciones, regionales de la CGT, o la CGT de los Argentinos, desde 1957 a 1968, durante la “resistencia peronista”. Programas que tampoco la burocracia sindical reivindica.

No alcanza con decir: “...en favor de un proceso de desendeudamiento de la Argentina para mejorar la calidad de vida de las grandes mayorías nacionales con trabajo y producción”, ¿cómo desendeudar? ¿Pagando toda la deuda fraudulenta? ¿terminando con la banca y su parasitismo financiero?, ¿exigirá el proteccionismo de la industria nacional y la estatización del comercio exterior? Para “no tenerle miedo al debate y la discusión de nuestras ideas” las ideas, si las hay, deben ser formuladas con la mayor precisión acompañadas de los métodos para imponerlas, para que se transformen en fuerza material mayoritaria y no en mero discurso enunciativo.

El radicalismo fue el primer partido de la burguesía nacional y prácticamente ha desaparecido desde el desastre de De la Rúa. El peronismo, el otro movimiento/partido nacionalista burgués, pudo sobrevivir a Isabel Perón/López Rega, a Herminio Iglesias, a Menem, Scioli y Alberto Fernández/Massa, pero se han quedado sin base material: La burguesía se ha convertido en una clase antinacional, sometida completamente al imperialismo y no hay posibilidad de crear o recrear una burguesía nacional.

Cristina Kirchner advierte el advenimiento de “una fuerte ofensiva para tratar de romper el peronismo y el campo nacional y popular en su conjunto”. No desconocemos esa voluntad del imperialismo y el gran capital, pero tampoco desconocemos el grado de desorientación y desintegración de esta fuerza que mantenía la tutela política sobre la clase obrera y la mayoría de los oprimidos.

Es necesario hacer consciente este proceso para que pueda ser asimilado críticamente y pueda conquistarse la independencia política.

Kirchner explica las razones del voto a Milei en el “viejo antiperonismo”, en el factor “miedo” ante las consecuencias de la “crisis política” de una derrota oficialista y la retirada del auxilio financiero de Estados Unidos”. No dice que Milei apenas necesitó del voto del 26% del padrón para ganar, porque la obligaría a explicar el retroceso elec-

toral y división del peronismo, que quiere limitar al “error” de Kicillof.

Las políticas de unidad nacional bajo dirección peronista ya han fracasado, sometiendo a la mayoría a las políticas de una burguesía cada vez más entrelazada con el capital financiero, es cobarde e impotente.

Es necesario debatir la unidad de los oprimidos en térmi-

nos programáticos, alrededor de la puesta en pie del frente único antiimperialista que lidere la clase obrera, con su política, con su estrategia de poder. El capitalismo en putrefacción no se puede reformar.

La clase obrera para poder dirigir la lucha por la liberación nacional y social necesita independizarse políticamente, abandonar toda ilusión de reformar o mejorar el capitalismo.

Barry Bennet, el enlace directo de Milei con Trump condenado por la Justicia de EE.UU.

El asesor admitió su culpabilidad en un juicio por realizar tareas de lobby “clandestino” a favor de Qatar. Con todo un prontuario, con condena penal. Fue asesor de campaña de Donald Trump. Antes fue jefe de campaña de Ben Carson en 2016, su rival. También formó parte del equipo de lobistas del alcalde de Miami, Francis Suárez, aspirante a la presidencia de EE.UU., al momento de declararse culpable.

En 2024, fue acusado por violar la Ley de Registro de Agentes Extranjeros (FARA) por haber llevado a cabo trabajos no declarados para un gobierno extranjero.

Bennett admitió haber conspirado para falsificar, ocultar y encubrir información relevante a FARA. De acuerdo con la comunicación oficial, en 2017, Bennett cobró 2,1 millones de dólares por ese trabajo. Hizo gestiones, junto con Douglas Watts, otro consultor del Partido Republicano, “para beneficiar a Qatar a través de una campaña en desmedro de su competidor”. Ocultaron la conexión de dicho gobierno con la iniciativa. Así Qatar contactó a 250 personas que tenían capacidad de influir en la primera gestión de Trump. Bennett y su socio también ocultaron información al FBI.

Desarrollaron una serie de estrategias de “manipulación de la opinión pública por fuera de los términos de la ley”. Según los fiscales, por medio de un grupo de defensa, conocido como Yemen Watch o Yemen Crisis Watch, el equipo de Bennett realizó una campaña para poner en el centro de la agenda pública la crisis humanitaria en Yemen, con el objetivo de generar una oleada de opinión negativa sobre los países rivales de Qatar, en Estados Unidos.

Bennet tuvo otro problema legal de la época en que acompañaba a Carson. Fue denunciado por la consultora y analista política republicana Ying Ma, en el Tribunal del Condado de Montgomery, en Maryland, por violar un contrato con ella al negarse a pagarle sus honorarios por captar clientes y de incumplir su compromiso de asociarla. En 2021 el juez de Maryland ordenó congelar parcialmente los bienes de Bennett para saldar la sentencia dictada en su contra y dictaminó que debía pagar una indemnización a la consultora republicana Ying Ma, quien se jactó de haber conseguido reuniones para la empresa de Bennett con el gigante chino de ventas por internet Alibaba Group

y la Embajada de Vietnam.

En esa acusación de 2019, el abogado de Ying Ma indicó que “Bennett ha intentado justificar sus actividades ilícitas ante las autoridades federales, entre otras cosas, acusando falsamente a Ying Ma, una ciudadana estadounidense, de ser un agente de inteligencia del gobierno comunista chino”.

La empresa Avenue Strategies Global de Bennett representó a numerosos clientes con intereses muy diversos, entre los que se encuentran Citgo (de refinación, transporte y comercialización de petróleo, que opera refinerías, una red de oleoductos y gasolineras en EE.UU. es una filial de la empresa estatal venezolana Petróleos de Venezuela S.A.), a la política ucraniana Yulia Tymoshenko y los gobiernos de Qatar y Zimbabue.

Barry Bennet vino a reunirse con Rodrigo De Loredó, Miguel Ángel Pichetto y Cristian Ritondo antes de las elecciones y tomó contacto telefónico con gobernadores y otros legisladores, buscando acuerdos de gobernabilidad para Milei y postergaron las reuniones presenciales para después de las elecciones. Antes había llegado con el Secretario del Tesoro, en abril, cuando se anunció el rescate del FMI. Se presenta como asesor de Trump y habló en nombre del gobierno de EEUU.

Dijo De Loredó: “Bennett nos transmitió que Estados Unidos quiere acompañar a la Argentina en dos etapas: primero, evitar una crisis, y después impulsar inversiones de empresas norteamericanas. También manifestó su preocupación por la insustentabilidad política del Gobierno, porque si no logra alianzas internas sólidas, las ayudas externas pierden sentido”.

Los antecedentes de Bennett muestran la decadencia y pudrición política del régimen, acá y allá. Cómo semejante personaje contratado por Santiago Caputo, (sin que conozcamos los términos y cuánto dinero nos cuesta), interviene inescrupulosamente en la vida política nacional. Es socio de Scatturice hombre de los servicios que compró FlyBondi. Bennett es de la misma cría que el personaje nefasto Lamelas que llega para hacerse cargo de la Embajada para indicar a las provincias qué negocios deben hacer y a la Justicia cómo perseguir mejor a Cristina Kirchner. Tan nefastos como ellos son quienes los reciben, se reúnen y acatan sus órdenes.

¡Ya salió! La tragedia de la revolución china, de Harold Isaacs

Con esta publicación saldamos una deuda histórica del trotskismo. El libro de Harold Isaacs, que Trotsky consideraba una ayuda insustituible para que la vanguardia del proletariado chino asimile a fondo las lecciones de la Revolución China, no conocía, hasta hoy, una edición en español.

Para Trotsky los problemas de la Revolución China ocupaban el primer lugar, junto a la lucha contra la burocracia contrarrevolucionaria en la URSS. La política interna del stalinismo de destrucción del Partido Bolchevique, de persecución a la Oposición de Izquierda liderada por Trotsky, el abandono del programa revolucionario y su sustitución por la pseudoteoría del “socialismo en un solo país” y la “coexistencia pacífica” con el imperialismo, tenían como correlato en su política exterior la subordinación de los Partidos Comunistas del resto del mundo a sus burguesías por medios de los frentes populares, es decir, la revolución por etapas. China fue la expresión más trágica de esta política.

Prácticamente todo el material de Trotsky disponible en español sobre la revolución china lo hemos publicado recientemente. En una de sus notas de 1930, plantea que *“el estudio de la Revolución China es una tarea de gran importancia y apremio para todo comunista y para todo obrero de vanguardia. En ningún país se puede hablar seriamente de la lucha del proletariado por el poder si la vanguardia proletaria no estudia los acontecimientos fundamentales, las fuerzas motrices y los métodos estratégicos de la Revolución China. Es imposible comprender qué es el día sin saber qué es la noche; es imposible comprender qué es el verano sin haber conocido el invierno. Asimismo, es imposible comprender el significado de los métodos de la Revolución de Octubre sin estudiar los métodos de la catástrofe china. Mientras tanto, la historia de la Revolución China es un tema prohibido en la Comintern. No existe un solo libro que sintetice las experiencias aleccionadoras de las batallas y derrotas de 1925-1927. Ese libro no fue escrito ni lo será, por la misma razón que el Sínodo de Roma no escribirá una historia científica de la Santa Inquisición; no se puede exigir ni esperar que una institución escriba la historia de sus propios crímenes. Sólo la Oposición de Izquierda puede escribir la historia de la segunda Revolución China (1925-1927). Está claro que esta tarea corresponde, en primer lugar, a nuestros camaradas chinos. Creemos que esta cuestión debe incluirse en el temario de la conferencia internacional de la Oposición de Izquierda (bolcheviques leninistas)”*.

En 1938 Harold Isaacs respondió al llamado de Trotsky



con la publicación de “La tragedia de la Revolución China”, un exhaustivo estudio de los acontecimientos de 1925-1927, de la línea adoptada por el Partido Comunista Chino y de la orientación que dio la III Internacional bajo la dirección de Stalin, que solo puede ser caracterizada de traición al proletariado y a la revolución. Isaacs dio cuenta de cuán precisas y concretas eran las críticas que Trotsky y la Oposición de Izquierda venían haciendo para revertir el curso de sometimiento del Partido Comunista chino al partido nacionalista burgués del Kuomintang.

No hay dudas de que Trotsky reivindicaba plenamente este trabajo de Isaacs, al cual redactó el prólogo. Allí concluye que “para resolver las

tareas que se le impongan, la vanguardia del proletariado chino debe asimilar a fondo las lecciones de la Revolución China. El libro de Isaacs puede servirle en este sentido como una ayuda insustituible”.

El hecho de que Isaacs rompa con el trotskismo unos años después y publique en 1951 una edición revisada de este libro y ya sin el prólogo de Trotsky no anula el valor que el mismo tiene para los revolucionarios. Tan solo indica la fragilidad de los intelectuales (por más brillantes que sean) cuando no logran convertirse en militantes partidarios, así como la trágica revisión del trotskismo por sus continuadores luego de la muerte de Trotsky. Tan trágica fue esta revisión que la IV Internacional repitió la misma orientación que Trotsky criticó para China. En Argentina Nahuel Moreno y su partido se integraron al peronismo, con un periódico que indicaba “bajo la disciplina del General Perón y del Comando Superior Justicialista”. En Bolivia criticaron que el POR no se integrase al gobierno nacionalista del MNR. Contra esta revisión del trotskismo emergieron Guillermo Lora y el POR Boliviano.

La tragedia de la Revolución China es un material de estudio indispensable para todo revolucionario. Permite asimilar con cabalidad la naturaleza contrarrevolucionaria del stalinismo y la justeza y precisión de las tesis de la revolución permanente. Como afirma Isaacs, Trotsky, a miles de kilómetros de distancia y bajo las peores condiciones de persecución “estaba más cerca” de la lucha de clases en China que los agentes de la III Internacional enviados por Stalin.

No hay cómo comprender la victoriosa tercera revolución china de 1949 así como la naturaleza actual del Estado Obrero en China, sin estudiar la derrota de la segunda revolución en 1925-1927. El libro de Isaacs sigue constituyendo un material indispensable para la vanguardia del proletariado.

Bolivia: NO PERMITIR EL RETORNO DE LA DEA

El imperialismo utiliza de la forma más cínica la “lucha contra el narcotráfico” como un instrumento de intervención a los países cuyos gobiernos no le son totalmente sumisos.

El ejemplo más descabido en este momento, es el acoso militar contra Venezuela a cuyo gobierno acusa, sin prueba alguna, de narcoterrorista responsable de introducir no sólo cocaína sino Fentanilo, una droga sintética mortal 100 veces más fuerte que la heroína, que está causando estragos en los EE.UU. Pero lo que Trump quiere de Venezuela es su petróleo.

El mismo cuento de las “armas biológicas de destrucción masiva” de Irak que no existían pero que fueron el pretexto para derrocar al gobierno de Sadam Husein y asesinarlo. En 1970 Sadam Husein nacionalizó el petróleo y los bancos extranjeros.

El nuevo gobierno de Paz-Lara se ha declarado partidario del retorno de la DEA para la lucha contra el narcotráfico sometiéndose a la hipócrita política norteamericana de victimizarse responsabilizando a los cultivadores de la hoja de coca y a los narcotraficantes proveedores de las drogas a los grandes mercados de drogadictos de los países ricos, flagelo propio de la decadencia capitalista.

La drogadicción y su consecuente demanda es tolerada y

hasta subrepticamente inducida en las películas y los medios de comunicación del imperialismo porque, en definitiva, es un gigantesco negocio que finalmente es absorbido por su economía.

En Bolivia, en la dictadura de Banzer, el narcotráfico se entronizó en el oriente. El cruceñismo logiero se codeaba abiertamente con los capos del narcotráfico; la familia del dictador era narcotraficante, el yerno de Banzer, Luis Alberto Valle (Chito), enviaba droga a los EE.UU. en las valijas diplomáticas con toda impunidad.

Recordamos también los narcovínculos del gobierno MIRista de Jaime Paz Zamora, el papá de Rodrigo Paz, con el capo narcotraficante Oso Chavarria. Y no podemos olvidar la megafábrica “Huanchaca” de cocaína, instalada por la DEA en la Cerranía de Caparuch, dentro de la Reserva Natural hoy llamada “Parque Nacional Noel Kempff Mercado” en memoria de este naturalista que tuvo la mala suerte de toparse con la Huanchaca de la DEA y fue asesinado junto a los miembros de la expedición científica que dirigía.

¡Que el imperialismo, responsable de este flagelo de la humanidad, resuelva el problema en su propia tierra!

¡LIBRE COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE LA HOJA DE COCA!

Derrota de Trump y los republicanos en Nueva York, la capital del mundo occidental

También fue derrotado electoralmente en Nueva Jersey y Virginia. La candidata demócrata Abigail Spanberger se convirtió en la primera mujer gobernadora de Virginia después de cuatro años de gobierno republicano, con 55% de los votos.

Zohran Mamdani, de 34 años y ascendencia ugandesa, triunfó en las elecciones de Nueva York con más del 50% de los votos y fue elegido como alcalde.

Tiene especial importancia para los argentinos ya que Trump utilizó los mismos argumentos, mentiras y las mismas amenazas que utilizó para apoyar a Milei y que le dio buen resultado 10 días antes. Lo acusó de “comunista” y “confeso odiador de judíos”. Dijo que “Cualquier persona judía que vote por Zohran Mamdani, un comprobado y confeso odiador de judíos, es una persona estúpida”.

Trump llamó abiertamente a votar por el “independiente” Andrew Cuomo, descartando al candidato republicano. Amenazó con recortar fondos federales si el ganador era el candidato musulmán. Los empresarios y los residentes más ricos hicieron campaña diciendo que si triunfaba Mamdani se mudarían a otros estados.

El candidato republicano Sliwa se reivindicó como “la única opción para encerrar a los criminales”, enfocado en seguridad, recortes de impuestos y alineado con las políticas de

inmigración de Trump.

El candidato demócrata venció en las primarias al independiente Andrew Cuomo que ya fue gobernador. Su orientación “socialista” generó inquietud entre los líderes de su partido y los moderados. Fue atacado por sus declaraciones con respecto a la política israelí. Generó recelo entre las élites al proponer un 2% más en impuestos a los residentes que ganen al menos un millón de dólares al año, y equiparar la tasa fiscal máxima para empresas a la de Nueva Jersey, a un 11,5%, con lo que espera recaudar unos 9 mil millones de dólares al año.

Mamdani recaudó una cifra menor de fondos electorales en comparación con Cuomo, cuya campaña recibió una lluvia de millones de dólares de varios magnates, demócratas y republicanos.

Mamdani capitalizó el apoyo juvenil. 90 mil personas participaron activamente como voluntarios en su campaña. Basó su campaña en respuestas al alto costo de vida, colectivos gratuitos, cuidado infantil universal, viviendas accesibles y supermercados administrados por la ciudad con precios bajos.

Las elecciones a gobernador en Nueva Jersey y en Virginia también son indicadores del clima político estadounidense, de creciente resistencia en las calles a su política antiinmi-

grantes, al creciente militarismo, a la reducción de derechos, a los ataques a las universidades y una inflación que no baja. La última movilización nacional, hace pocas semanas, “No al Rey” (no dictadores, no tiranos) fue más masiva que la anterior, convocando a más de 7 millones de personas en todas las ciudades más grandes del país. Las campañas denunciando el genocidio sionista y su apoyo por EE.UU. tuvieron gran repercusión.

EE.UU. muestra toda su crisis, con un Gobierno que hace más de un mes está cerrado (shutdown), desde el 1° de octubre, por falta de acuerdo presupuestario en el Congreso, el período más prolongado de la historia. Un país que retrocedió fuertemente en su papel hegemónico y trata de recuperarse desesperadamente por medio de la feroz guerra de aranceles, la guerra comercial, las amenazas militares y el creciente intervencionismo, potenciando las guerras bélicas. Trump ha acelerado todos estos rasgos que también fueron

parte de los gobiernos demócratas. Ambos partidos son parte de la decadencia y descomposición del imperio.

Decimos esto para no alentar ninguna ilusión en la oposición demócrata al gobierno Trump, ni en su ala izquierda o socialista, como se presentan Sanders o Mamdani.

La clase obrera debe resolver su crisis de dirección construyendo su partido revolucionario, que encarne la lucha por derrocar del poder al 1% que es cada vez más rico y concentrado, que expropián el trabajo a decenas de millones de trabajadores empobreciéndolos. El partido que luche por el poder para la clase obrera, que viene intensificando su sindicalización y sus luchas, el partido que señale que el capitalismo no se puede reformar, que está agotado. Que es necesario terminar con el armamentismo y el parasitismo financiero y bursátil. Y que para empezar a construir el socialismo es necesario que la clase obrera tome el poder e instaure la dictadura del proletariado, no hay ninguna vía pacífica al socialismo.

viene de contratapa

del día, lo que puso en peligro a varios estudiantes, trabajadores tercerizados y profesores que ya se encontraban en el campus cuando comenzó la masacre.

En medio de esta guerra civil, la Secretaría de Seguridad Pública entregó un informe al Consulado de Estados Unidos en Río de Janeiro para el gobierno de Trump, en el que calificaba al Comando Vermelho como organización terrorista. Desde hace mucho tiempo, el imperialismo estadounidense quiere clasificar a las organizaciones criminales del estado como terroristas y así justificar la intervención estadounidense en suelo nacional con la excusa de contener a las facciones.

Lo fundamental es que las masas explotadas de Río de Janeiro siguen siendo rehenes del narcotráfico, las milicias y la maquinaria bélica del Estado. Esta situación de descomposición y barbarie total provoca en los trabajadores la más pura sensación de impotencia. Las protestas espontáneas que han tenido lugar no tienen fuerza para cambiar el curso de los acontecimientos. La raíz de este problema radica en el hecho de que la clase obrera y los demás trabajadores explotados, principalmente los que viven en los suburbios, las colinas y las favelas, no pueden contar con ninguna organización propia que tenga la fuerza para dar una respuesta independiente al problema. La crisis de dirección revolucionaria del proletariado es el factor principal.

La sensación de impotencia solo puede disiparse mediante la lucha de clases. Los trabajadores deben exigir que los sindicatos, las centrales sindicales y los movimientos populares y estudiantiles convoquen manifestaciones de inmediato para exigir el fin del terrorismo de Estado y el fin de la matanza. Las notas de solidaridad que las direcciones sindicales han publicado en sus sitios web no sirven de nada si no forman parte de una campaña real para organizar la lucha y dar a los trabajadores la posibilidad de dar su propia respuesta.

La tranquilidad con la que Cláudio Castro concede entrevistas después de que su policía haya matado a más de 130 personas solo es posible porque sabe que las organizaciones de trabajadores no suponen ningún peligro para su gobierno. El apoyo gubernamental de las direcciones sindicales y políticas hace que sus respuestas siempre apunten a las elec-

ciones del año que viene. Les dicen a los trabajadores que deben «votar mejor», pero los explotados ya están cansados de esa sarta. Saben por experiencia que, año tras año, llegan y pasan las elecciones, y su situación de miseria y violencia no cambia. Es necesario dar rienda suelta a los instintos de rebelión de las masas explotadas.

No hay que esperar nada de la burguesía, de la clase media rica, de los gobiernos ni de los parlamentarios. Es necesario que los trabajadores, que son mayoría, reaccionen con una política propia e independiente. Hay que responder a la barbarie con los métodos de la lucha de clases, que son las huelgas, los bloqueos, las manifestaciones masivas y organizadas, y con un programa propio de reivindicaciones que unifique a la mayoría de los explotados.

Para responder a la violencia policial es necesario defender las condiciones de vida y de existencia de los trabajadores:

Fin inmediato de las operaciones policiales en los barrios marginales y favelas.

Fin del genocidio de la población pobre y negra, que es mayoría en las favelas y comunidades.

Ningún despido de trabajadores debido al caos y la violencia que se ha instalado en Río.

Que las centrales, los sindicatos y los movimientos convoquen inmediatamente un Día Nacional de Lucha, con paros y bloqueos, como forma de iniciar la lucha contra la violencia policial estatal y por las reivindicaciones de los explotados, por empleos, salarios y derechos.

¡Por un Tribunal Popular, organizado por los sindicatos y movimientos populares, para investigar, juzgar y castigar los crímenes de clase de la burguesía y sus gobiernos contra los trabajadores!

¡No a la sangrienta máscara de la guerra contra el narcotráfico de Trump!

Organizar el frente único antiimperialista en defensa de la soberanía nacional y la expulsión de Estados Unidos de América Latina.

¡Abajo el capitalismo en su agonía de muerte!

¡En defensa de la revolución social y del socialismo!

(POR Brasil – 29 de octubre de 2025)

La mayor masacre de la historia de Río de Janeiro

QUE LAS CENTRALES, LOS SINDICATOS Y LOS MOVIMIENTOS ORGANICEN INMEDIATAMENTE LAS MANIFESTACIONES

¡Por un Tribunal Popular, organizado por los sindicatos y movimientos populares, para investigar, juzgar y castigar los crímenes de clase de la burguesía y sus gobiernos contra los trabajadores!

POR UNA RESPUESTA PROPIA A LA VIOLENCIA Y LA BARBARIE SOCIAL DESATADAS POR EL GOBIERNO DE CASTRO CONTRA LAS MASAS EXPLOTADAS

La mayor matanza de la historia de Río de Janeiro tuvo lugar este martes, 28 de octubre de 2025. La policía militar y civil, a las órdenes del gobernador del estado Cláudio Castro, del PL, con la connivencia del alcalde de la ciudad de Río, Eduardo Paes, y del Gobierno Federal de Lula/Alckmin, invadió los complejos de Alemão y Penha para promover la mayor barbarie que Río de Janeiro haya visto jamás. Los medios de comunicación canallas ya cumplen su papel, justificando las muertes y hablando de «operación» y no de matanza, de que el Gobierno está reaccionando a la violencia de los traficantes y combatiendo el crimen organizado.

No es casualidad que Castro y todos los gobernantes de extrema derecha y derecha sigan los dictados de Trump, que utiliza la calificación de «narcoterrorismo» para cercar a Venezuela y Colombia. Ahora mismo, cuando en Río de Janeiro la «Operación Contención» provocaba más de 130 muertes, Estados Unidos atacaba barcos en aguas internacionales y mataba a 14 tripulantes. Sumadas a las muertes anteriores, ascienden a 57 muertos. Castro forma parte de aquellos que se someten y se inclinan ante el imperialismo norteamericano y, en particular, siguen lo que dicta Trump. Por eso, esta vez, la guerra en el estado de Río fue otro de los acontecimientos mortíferos que expresan la descomposición económica y social del capitalismo en Brasil.

El gobernador del estado de Río, Claudio Castro, envió a más de 2500 policías a un área de nueve mil kilómetros cuadrados, entrando en la comunidad por la mañana, cuando la población salía de casa para ir a trabajar y los niños iban a la escuela. Se enorgullece de afirmar que la «operación» se planificó durante más de 60 días junto con la fiscalía de Río de Janeiro y en colaboración con la policía civil y militar. Elogió la violencia como una medida defensiva para frenar el avance territorial del Comando Vermelho. Las favelas del complejo del Alemão y de Penha, que cuentan con más de 150 000 habitantes, quedaron en llamas, una situación que, lamentablemente, es conocida por la población: en mayo de 2021, hubo 28 muertos en Jacarezinho; en 2022, 23 muertos en Penha; en 2007, 19 muertos en el complejo del Alemão, etc.

El 28 de octubre, los medios burgueses informaron que la masacre había dejado 64 muertos, 60 de ellos «sospechosos» y 4 policías, y que 81 personas habían sido detenidas. Sin

embargo, un día después de la masacre, la población de las comunidades afectadas formó una fila de cadáveres, extendidos por la calle de la Praça da Penha, después de que se encontraran más de 60 cuerpos en el bosque del Complexo da Penha, en la zona norte de Río de Janeiro, como forma de protesta contra la brutal acción policial del estado. Esta acción dejó al descubierto que el número de muertos, en realidad, superó la cifra de 130, contrariamente a lo que afirma la policía y los medios burgueses.

Suponiendo que sea cierto que los gobiernos burgueses quieran acabar con el tráfico, la matanza en Río es una prueba de la vieja política burguesa hacia la delincuencia: querer acabar con las facciones mediante la represión pura y simple, sin acabar con las condiciones sociales y económicas que forman el terreno donde brota la delincuencia.

Castro acusa al gobierno de Lula de no hacer nada, el ministro de Justicia afirma que han atendido todas las peticiones de Castro. Y en este juego de tire y afloje, siempre sale perdiendo la mayoría explotada. El gobierno federal de Lula/Alckmin, sin embargo, con la declaración de Gleise, destaca la aprobación de la PEC de Seguridad Pública en el Congreso Nacional y predica la necesidad de coordinación entre las fuerzas de seguridad en la lucha contra el crimen organizado, el fortalecimiento de la Policía Federal y el suministro de más armas, equipos y tropas para operaciones decididas de forma aislada por los gobiernos locales. El sanguinario gobierno de Castro aún dice que si tiene que «excederse», lo hará.

Castro también ordenó que los autobuses siguieran funcionando, exponiendo a la población al tiroteo, afirmando su planificación e ignorando el caos social. Afirma: «Estamos actuando con toda nuestra fuerza y de forma integrada para dejar claro que el poder es del Estado». Se levantaron más de 200 barricadas para impedir la masacre. En uno de los días más difíciles de la historia de Río, se vieron afectadas la línea roja, la línea amarilla y la Avenida Brasil, que conectan los principales puntos de la ciudad. El caos en el transporte afectó a cientos de líneas de autobús y, en el metro, muchos trabajadores tuvieron que saltar el molinete. Universidades como la UFRJ y la UERJ suspendieron parte de las clases debido a la masacre, pero dicha suspensión solo se produjo cuando la masacre ya se había desencadenado a primera hora

continúa en p.15